

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1499 DE 2014

(30 de octubre de 2014)

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No VJ-VPRE-SI-001-2014

EL VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1510 de 2013, y la Resolución N° 308 del 27 de marzo de 2013.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 10 de octubre de 2014, publicó en la página del SECOP, el aviso para convocar a los interesados en el Proceso de Selección No VJ-VPRE-SI-001-2014, bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial, cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO PARA SENSIBILIZAR LAS ACTUALIZACIONES DEL MECI E IMPLEMENTAR LA MEJORA CONTINUA"*.

Que desde el 10 de octubre de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, se publicó el Proyecto de Pliego de Condiciones, sus anexos, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar los referidos documentos.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Selección Abreviada por Subasta Inversa, es el que se indica a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
El valor del presupuesto oficial será hasta por la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$79.311.044) incluyendo IVA y los demás impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para su ejecución.	Será de hasta treinta (30) días calendario contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Que en cumplimiento de lo reglado por el numeral 4° del Artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, el presupuesto oficial se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 93714 del 9 de Octubre de 2014.

Que en mérito de lo expuesto,

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Subasta Inversa N° VJ-VPRE-SI-001-2014

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. VJ-VPRE-SI-001-2014, la cual tiene por objeto “*CONTRATAR LA ADQUISICIÓN POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO PARA SENSIBILIZAR LAS ACTUALIZACIONES DEL MECI E IMPLEMENTAR LA MEJORA CONTINUA*”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	10 de octubre de 2014 www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 14 y hasta el 20 de octubre de 2014
Presentación de manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipyme (Decreto 1510 de 2013 artículo 152)	Hasta el 29 de octubre de 2014
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30 de octubre de 2014 www.contratos.gov.co
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliegos de condiciones definitivos	30 de octubre de 2014 www.contratos.gov.co
Fecha límite para recepción de observaciones a los pliegos de condiciones.	6 de noviembre de 2014
Fecha límite para expedir adendas.	7 de noviembre de 2014 hasta las 10:00 a.m. www.contratos.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	10 de noviembre de 2014 hasta las 10:00 a.m. Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - Auditorio
Plazo para verificación requisitos habilitantes.	Desde el 11 y hasta el 12 de noviembre de 2014
Recepción de observaciones al informe de verificación.	Desde el 13 y hasta el 18 noviembre de 2014.
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación	19 de noviembre de 2014 www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta inversa y adjudicación.	20 de noviembre de 2014 a las 3:00 p.m. Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - auditorio
Suscripción del contrato	El contrato se suscribirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación.
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Subasta Inversa N° VJ-VPRE-SI-001-2014

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., a los treinta (30) días del mes de octubre de 2014.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO MENDOZA ROZO

Vicepresidente de Planeación, Riesgo y Entorno

Proyectó: Dilsen Paola Martínez– Abogada GIT de Contratación

Revisó: Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Coordinador GIT Contratación